

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "LAMIFORMI C. LTDA."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| ACCIONISTAS | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|------------------------------------|------------------|----------------------|
| CORPORACION CEIBOS CEIBOSCORP S.A. | 9.900,00 | \$396.00 |
| INMOBILIARIA SALDU S.A. | 100,00 | \$4.00 |
| TOTAL | 10.000,00 | \$400.00 |

Las acciones son ordinarias y nominativas de un \$0.04 americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Eco. Humberto Salgado Juez y actuando de secretario el Ing. Juan José Salgado Juez. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.- El Ing. Juan José Salgado Juez, menciona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$ 8.662.362.74
Costos \$ 5.445.074.80
Gastos \$ 1.208.826.10
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 2.008.461.84
Impuesto a la renta causado \$ 113.635.18
Participación de trabajadores \$ 199.861.41
Ganancia neta \$ 1.694.965.25

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$ 6.465.185.16
Total de Pasivos \$ 753.130.70
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 5.715.054.46

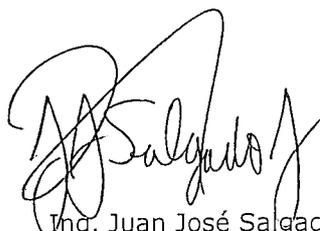
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Eco. Humberto Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Ing. Juan José Salgado Juez.- SECRETARIO DE LA JUNTA.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017



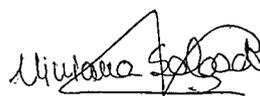
Ing. Juan José Salgado Juez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Eco. Humberto Salgado Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Viviana Salgado Juez
CORPORACION CEIBOS CEIBOSCORP S.A.



Ing. Viviana Salgado Juez
INMOBILIARIA SALDU S.A.